

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA	IT-METR-0000
		REV-00
		FECHA REV: DD/MM/AA
REGLAMENTO DEL TALLER MECANICO		

- REQUISITAR SU VALE 24 HRS. ANTES DE OCUPARLO PARA SU CORRECTO SURTIMIENTO.
- PORTAR EN TODO MOMENTO SU EQUIPO DE SEGURIDAD DENTRO DEL TALLER.
- UTILIZAR BATA U OVERALL PARA TRABAJAR CON EQUIPO Y /O MAQUINARIA.
- NO JUGAR NI HACER BROMAS PARA EVITAR ACCIDENTES Y HACERSE ACREEDORES A SANCIONES.
- TRAER SUS CONSUMIBLES TALES COMO PINTURA, ACEITES, SOLVENTES, LIJAS, SEGUETAS, TINTA PARA TRAZO. DE NO TRAERLO, EL TALLER PUEDE PROPORCIONARLOS CON UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN,
- EL MATERIAL O EQUIPO ROTO Y/O DAÑADO CAUSARA UN COBRO DE REPOSICION O COMPOSTURA QUE DEBERA CONSULTAR EN CONTRALORIA.
- AL TERMINO DEL TRABAJO SE DEBE LIMPIAR EL EQUIPO Y/O MAQUINARA DE REBABAS, ACEITE Y BARRER LA ZONA DE TRABAJO.
- EL EQUIPO PRESTADO DEBE ENTREGARSE AL RESPONSABLE PARA SU VERIFICACION AL FINALIZAR LA SESIÓN.
- EN CASO DE ACCIDENTE NOTIFIQUE INMEDIATAMENTE AL RESPONSABLE Y NO TRATE DE RESOLVER EL INCIDENTE, POSIBLEMENTE REQUIERA DE UNA REVISIÓN MÉDICA.
- EL TALLER MECÁNICO ES UN ÁREA DE SERVICIO Y PUEDEN SOLICITAR EL APOYO EN TODO MOMENTO DURANTE LA SESIÓN.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO	FECHA EFECTIVIDAD
CLODOALDO ELIZALDE	MIGUEL A. AGUILERA	DRA. PALMIRA RIVERA	